



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

A QUIEN CORRESPONDA:

Oficio: SGE/05/2023.

PRESENTE:

LIC. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS, en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco, administración 2021-2024 ubicado en el palacio municipal con domicilio Juan M. Díaz número 3 en la población de Ejutla, Jalisco por medio del presente escrito hago:

CONSTAR


Que el día 27 veintisiete de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, en la sesión de este H. Ayuntamiento Constitucional sesión ordinaria numero 15 quince, en el punto numero 5 cinco del orden del día desahogado en dicha sesión, previamente expuesto y explicado a los integrantes del pleno del cabildo se aprobó con 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, **EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE ACOSO CALLEJERO**.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que al interesado le convengan.

ATENTAMENTE

EJUTLA, JALISCO A DÍA 2 DE MARZO




LIC. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS.

GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024

TEL: 343 43 1 51 21

343 43 1 52 49

JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680

EJUTLA, JALISCO, MEXICO

AYUNTAMIENTOEJUTLA@GMAIL.COM